

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM

Acta nº: 2

Subcomisión: Grado y Posgrado

Fecha de la reunión: 2008-12-05

Asistentes:

Presidente: José Antonio Pérez López (Decano)

Secretario: David Tudela Moreno (Coordinador de Calidad)

CGC de la Facultad: Enrique García Michel, José Manuel García de la Vega, Arsenio Huergo Fernández, Daniel Jaque García y Samuel Cirés Gómez.

Excusó su ausencia Jette Bohsen.

Coordinadores de Titulación: Esther Delgado Laita (Química), Javier Díaz Nido (Bioquímica), Guillermo Reglero Rada (Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Nutrición Humana y Dietética), Juan Carlos Moreno Saiz (Biología) y Luis Felipe Pallardo Sánchez (Nutrición Humana y Dietética-Facultad de Medicina).

Orden del día:

- Adaptación del SGIC de la Facultad a los títulos de posgrado

1.- ADAPTACIÓN DEL SGIC A LOS TÍTULOS DE POSGRADO

La reunión comenzó a las 11:10 h con la presentación del Sr. Decano de la necesidad de adaptar el SGIC de la Facultad a los títulos de Posgrado para la presentación de los nuevos Títulos de Master al programa VERIFICA. A continuación el Coordinador de Calidad presentó las propuestas de modificación que se incluyen al final de este documento como Anexo I. Esther Delgado planteó la duda de si se debería utilizar la palabra Titulaciones o Enseñanzas y se aprobó, por asentimiento, presentar el documento a la Junta de Facultad, tras consultar en la legislación vigente cual sería la expresión más adecuada.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:30 h.

ANEXO I

Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de las Titulaciones impartidas por la Facultad de Ciencias (Edición 2)

Objeto: Introducir modificaciones en el SGIC de la Facultad de Ciencias respecto al documento aprobado por la Junta de Facultad el 30 de septiembre de 2008.

Motivo de la modificación: Adaptar el documento para que sea válido, no sólo para las titulaciones de grado, sino también para las de posgrado.

Cambios introducidos

Presentación:

- Título: Quitar “DE GRADO”
- Página 1, línea 4: Quitar “de grado”
- Primer párrafo: Quitar “Aunque el diseño del SGIC está especialmente dirigido a los títulos de grado, el sistema será también aplicable a los títulos de posgrado con las necesarias modificaciones.”

Fichas E1-F1, E2-F1, E2-F3, E2-F5, E3-F1, E3-F2, E3-F3, E3-F4, E4-F2, E4-F3, E4-F4, E5-F1, E5-F2, E5-F4, E5-F5 y E5-F6

- Comisiones docentes: docentes con minúscula para dar cabida a otras posibles denominaciones de las comisiones en cada uno de los posgrados.

Ficha E5-F6, 4.1:

Cambiar “Análisis crítico de la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso durante cinco años consecutivos” por “Análisis crítico de la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso durante cinco años consecutivos, en el caso de grados, y tres años consecutivos en el caso de posgrados”